



TEQUILA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Tierra de Gente Noble y de Trabajo

ACTA DE LA VIGESIMA PRIMERA SESION DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

En la Ciudad de Tequila, Jalisco, siendo las 10:00 Diez horas del día Miércoles 28 de Junio del año 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 bis de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en los diversos del 5 al 10 del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Tequila, Jalisco, se convocó a la **Vigésima Primera** Sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, en la sala de Regidores ubicada en el interior del palacio Municipal de Gobierno de esta Ciudad, cito Calle José Cuervo número 33 colonia Centro, al Presidente Municipal, José Alfonso Magallanes Rubio; Sindico Municipal Lic. Martha Lili Marlen Rosales López, Regidora de Comercio Lic. Luz Elena García Rodríguez, Regidor de Seguridad Pública C. Diego Rivera Navarro, Regidor de Salud Dr. Fausto Ávila Berumen, Secretario Técnico, Lic. Alan Marcos Mata Covarrubias, Jefe de Padrón y Licencias C. José Nieves Núñez Flores, Representante Sindical C. José Cruz Hernández Ramírez, Representante del Club Rotarios, C. Jaime Bañuelos Gutiérrez, Presidenta Unión de Vinateros C. Martha Silvia Gómez, Representante del Comercio C. J. Jesús García Galván Presidente de Cruz Roja C. Francisco Cerrillos Hernández; bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum. 2. Lectura del orden del día, 3. Revisión de Solicitudes para licencias, presentadas por el Presidente Municipal y en su caso autorizaciones correspondientes, 4. Asuntos varios. 5. Clausura de la Sesión. PRIMER PUNTO.- lista de asistencia y declaratoria de Quórum.- se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de la mayoría de los convocados como integrantes del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, estando presentes los CC. Presidente Municipal, José Alfonso



TEQUILA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Tierra de Gente Noble y de Trabajo

Magallanes Rubio, Regidora de Comercio Lic. Luz Elena García Rodríguez, Síndico Municipal Lic. Martha Lili Marlem Rosales López, Secretario Técnico Lic. Alan Marcos Mata Covarrubias, Regidor de Salud, Dr. Fausto Ávila Berumen, Jefe de Padrón y Licencias C. José Nieves Núñez Flores, Presidenta Unión de Vinateros C. Martha Silvia Gómez, se declara que hay quórum legal. SEGUNDO PUNTO.- se dio lectura al orden del día. TERCER PUNTO.- Revisión de solicitudes, Menciona el Jefe de Padrón y Licencias que no recibió ninguna solicitud durante este mes. CUARTO PUNTO.- Asuntos varios, No hay asuntos por tratar CLAUSURA DE LA REUNION.- Siendo las 10:15 Diez horas con Quince minutos del día 28 de Junio del 2023 dos mil veintitrés, y no habiendo más asuntos pendiente por desahogar, el presidente municipal C. José Alfonso Magallanes Rubio, declaro formalmente clausurado los trabajos de la **Vigésima Primera** sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas y validos todos los acuerdos que en ella se tomaron firman los asistentes para constancia _____

CONSTE.-

Presidente Municipal, José Alfonso Magallanes Rubio

J. Alfonso Magallanes

Regidora de Comercio Lic. Luz Elena García Rodríguez

Luz Elena García

Síndico Municipal Lic. Martha Lili M. Rosales López

Martha Lili M. Rosales

Regidor de Salud Dr. Fausto Ávila Berumen

Dr. Fausto Ávila

Secretario Técnico Lic. Alan Marcos Mata Covarrubias

Alan Marcos Mata

Jefe de Padrón y Licencias C. José Nieves Núñez Flores

José Nieves Núñez

Presidenta Unión de Vinateros C. Martha Silvia Gómez

Martha Silvia Gómez

Martha Silvia Gómez